

Análisis de las pautas de crianza y los tipos de autoridad, y su relación con el surgimiento de conductas criminales: una revisión teórica

Analysis of the childrearing and upbringing guidelines and their relationship with the emergence of criminal conducts: a theoretical review

Análise das diretrizes do criação e dos tipos de autoridade, e sua relação com o surgimento de condutas criminosas: uma revisão teórica

FECHA DE RECEPCIÓN: 2016/06/23 FECHA CONCEPTO EVALUACIÓN: 2016/07/09 FECHA DE APROBACIÓN: 2016/08/10

Moisés Roberto Mebarak

Ph. D. en Psicología Clínica.
Docente investigador del Departamento de Psicología,
Universidad del Norte,
Barranquilla, Colombia.
mmebarak@uninorte.edu.co

Gisselle Castro Annicchiarico

Psicóloga.
Asistente de Investigación,
Universidad del Norte,
Barranquilla, Colombia.
gannicchiarico@uninorte.edu.co

Laura Fontalvo Castillo

Psicóloga.
Asistente de investigación,
Universidad del Norte,
Barranquilla, Colombia
lfontalvo@uninorte.edu.co

Nathalia Quiroz Molinares

Doctora (c) en Psicología.
Asistente de investigación,
Universidad del Norte,
Barranquilla, Colombia
nathaliaq@uninorte.edu.co

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo: Mebarak, M., Castro, G., Fontalvo, L. & Quiroz, N. (2016). Análisis de las pautas de crianza y los tipos de autoridad, y su relación con el surgimiento de conductas criminales: una revisión teórica. *Revista Criminalidad*, 58 (3): 61-70.

RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo realizar una revisión teórica acerca de las pautas de crianza, los diferentes tipos de autoridad y la relación de estas con la aparición de conductas criminales en la adultez, para así aportar conocimientos a la comprensión de las posibles causas de la conducta criminal, las cuales han sido un fenómeno ampliamente estudiado. Para ello se realizó una revisión de la literatura de los últimos seis años en las bases de datos Science Di-

rect, Ebsco, Redalyc y Scopus, y se encontró que si bien en el desarrollo de las conductas criminales convergen diversos elementos, los estilos de crianza, autoritarios, negligentes o demasiado permisivos, son uno de los factores explicativos de tipo ambiental más importantes del surgimiento de este tipo de conductas. Al finalizar se discuten las implicaciones de estos resultados en la construcción de programas de intervención y rehabilitación.

PALABRAS CLAVE

Ambiente del hogar, conducta criminal, familia, factores exógenos, violencia (fuente: Tesauro de política criminal latinoamericana INALUD).

ABSTRACT

The objective of this study was to carry out a theoretical review about childrearing and upbringing, the different types of authority and their relationship with the emergence of criminal conducts in adulthood, in order to contribute some knowledge to the understanding of the possible causes of criminal behavior as a widely studied phenomenon. For this purpose, through a review of the literature produced in the past six years in the Science Direct, Ebsco, Redalyc and Scopus databases, it was found

that although diverse elements converge in the development and evolution of criminal conducts, it has to be said that childrearing and upbringing styles either authoritarian or overly permissive are among the main explanatory factors of the environmental type that bear more relevance in the occurrence of this kind of conducts. At the conclusion of the study, the implications of these results in the building of intervention and rehabilitation programs are discussed.

KEY WORDS

Home environment, criminal conduct/behavior, family, exogenous factors, violence (Source: Tesoros INALUD and UNICRI).

RESUMO

O estudo teve como o objetivo realizar uma revisão teórica sobre as diretrizes de criação, os tipos diferentes da autoridade e a relação dessas com a aparência de condutas criminosas na idade adulta, para contribuir o conhecimento à compreensão das causas possíveis da conduta criminal, que foram um fenômeno estudado extensamente. Para isso, uma revisão da literatura dos últimos seis anos foi feita nos bancos de dados Science Direct, Ebsco,

Redalyc e Scopus, e encontrou-se que embora no desenvolvimento de condutas criminais os elementos diversos convergissem, os estilos da criação, autoritários, negligentes ou demasiado permissivos, são um dos fatores explicativos do tipo ambiental mais importantes do surgimento deste tipo de condutas. Ao finalizar, as implicações destes resultados são discutidas na construção de programas da intervenção e reabilitação.

PALAVRAS - CHAVE

Ambiente do lar, conduta criminosas, família, fatores exógenos, violência (fonte: Tesoros INALUD e UNICRI).

Introducción

Al tratar de comprender las conductas criminales y/o delictivas, se han planteado dos perspectivas: la ambiental (el criminal se hace) y la genética (el criminal nace). Desde la perspectiva de “el criminal nace” sería adecuado hacer revisiones de estudios sobre teorías genéticas y epigenéticas, factores hereditarios y, muy importante en el campo de la psicología, la formación de la personalidad (Hikal, 2009; Esbec & Echeburúa, 2011; Rojas, 2013). En cuanto a la premisa que “el criminal se hace” es importante revisar estudios sobre el contexto ambiental, sociocultural y familiar en el que se desenvuelven las personas, para determinar su influencia en las conductas agresivas y delictivas (Jonson-Reid, 1998; Messner, Baumer & Rosenfeld, 2004; Burton & Marshall, 2005; Spano, Vazsonyi & Bolland, 2009; Andrews & Bonta, 2010; Ehrensaft, Wasserman, Verdelli, Greenwald, Miller & Davies, 2003). Para esta revisión bibliográfica

nos centraremos sobre la segunda perspectiva planteada: la ambiental, desde la cual se estudia la influencia de la familia.

La interacción con la familia es determinante en los cambios de actitud de una persona (Joo, 2008). El núcleo familiar y la socialización entre los miembros influyen en el modo de actuar de cada uno, tal como lo plantea Quiroga (2013): “la misma [familia] posee los fundamentos básicos en la constitución de la persona, y su desarrollo bio-psicosocial” (p. 234).

Las personas somos seres sociales, y desde cuando nacemos ya estamos inmersos en un grupo social llamado familia. Es en este contexto donde el niño establece sus primeras relaciones afectivas y se comporta de acuerdo con el sistema de valores que prevalece en el núcleo familiar; así lo confirma Quiroga (2013): “El niño va adhiriendo a las creencias y valores que observa en su medio familiar y va adquiriendo las pautas de comportamiento y convivencia

privilegiados por éste” (p. 236), afirmación respaldada por otros autores (Borre & Kliewer, 2014).

En los últimos años la dinámica familiar, la estructura y los roles de los padres dentro de la familia han cambiado (Pérez, Martínez, Mesa, Pérez, Leal & Jiménez, 2009). Por un lado, existen familias en las que conviven ambos padres naturales y sus hijos, cuyo principal objetivo es mantener una buena comunicación a través de una interacción positiva, y los conflictos son vistos como oportunidades; Quiroga (2013) lo presenta como *familias funcionales*. Por otro lado, según el mismo autor, otro tipo de familia es la *disfuncional*, en la que existe un clima emocional inestable, la comunicación es imprecisa y no se logra cumplir con los objetivos básicos que se trazan para desarrollarse y cumplir sus fines. Para ambos tipos de familia, el modelo de educación y el sistema de valores inculcados son diferentes y no garantizan en su totalidad la reducción de las conductas de riesgo (Aroca-Montolío, Lorenzo-Moledo & Miró-Pérez, 2014; Páramo, 2011).

Cabe aclarar que dentro de las familias funcionales y disfuncionales, se encuentran distintos modelos de familia, tanto monoparentales como biparentales. Contrario a lo que se podría pensar, en las unidades familiares monoparentales, pese a la ausencia física de uno de los dos padres, en muchas ocasiones el grupo familiar se mantiene intacto en cuanto a su funcionalidad; es decir, que esta tiene que ver más con las maneras de interacción dentro de la familia y no tanto como esté conformada (Rodríguez Sumaza & Luengo Rodríguez, 2003).

Quiroga (2013) explica que las transacciones afectivas pueden encaminar la relación familiar hacia dos polos: el de la agresividad y el del afecto. Por eso, es importante resaltar que la funcionalidad en una familia es un aspecto determinante, mediado por la comunicación y las relaciones afectivas, que influyen en los patrones de comportamiento. Se ha destacado el influjo de los padres en sus hijos como un aspecto formativo de la personalidad; el autor mencionado afirma que “el intrincado haz de influencia que los padres proyectan en sus hijos, quienes poco a poco van perfilando una manera de comportarse, de ser, es lo que resuelve en definitiva su personalidad” (p. 235). Es así como, desde temprana edad, los niños copian patrones de comportamiento de sus padres o ajustan sus conductas sobre lo que estos les enseñan; según algunos autores (Quiroga, 2013; Ramírez, 2005; Noroño, Cruz, Cadalso & Fernández, 2002): “Durante la edad preescolar las actitudes parentales ejercen efectos determinantes sobre el desarrollo posterior de la personalidad. Los sistemas de valores de los padres pronto

pasan a tener efectos modeladores prioritarios” (p. 236).

Otro aspecto formativo de la personalidad es la empatía, la cual es importante fomentar a partir de las fases de socialización en la etapa infantil; de acuerdo con la investigación de Garaigordobil y García de Galdeano (2006), se define como “el proceso mediante el cual el individuo desarrolla pautas de pensamiento y comportamiento acordes con las normas sociales, así como sus conexiones con un constructo estructural de la personalidad de gran relevancia como es el autoconcepto” (p. 185).

Sin embargo, la influencia familiar no es siempre positiva; los autores Aroca-Montolío et al. (2014) sustentan que “la familia es el foco de violencia más destacado de nuestra sociedad” (p. 157). Al respecto, existe poca información por la falta de investigaciones y de conocimientos sobre el tema; la premisa que los autores manejan es una respuesta ante el incremento y la prevalencia de los delitos en nuestra sociedad, que se sustenta en diferentes investigaciones.

En Colombia, por ejemplo, la criminalidad y la violencia han crecido de manera importante y vertiginosa. Desde principios de los años 70 hasta mediados de los 90, la tasa de criminalidad en general ya era alta y preocupante: 850 de cada 100.000 habitantes eran víctimas de violencia en todas sus dimensiones: criminalidad rural o urbana, guerrillas, delincuencia organizada y violencia familiar o interpersonal, lo que dejó como resultado un rango de 200.000 a 240.000 crímenes cometidos al año durante ese tiempo (Castro & Salazar 1998).

Son muchos los factores que inciden en la evolución de la niñez dentro de las familias: las relaciones sociales, la pobreza y el apoyo (Dodge, Lansford, Salzer, Bates, Pettit, Fontaine & Price, 2003; Walker, Wachs, Meeks, Lozoff, Wasserman, Pollitt & Carter, 2007; Crenshaw & Garbarino, 2007; Bornstein & Bradley, 2012). Sin embargo, uno de los aspectos que más influyen en el desarrollo social y afectivo de las personas son las pautas de crianza que se tienen en la familia (Cuervo, 2010; Borre & Kliewer, 2014).

Las pautas de crianza las definen Solís-Cámara y Díaz (2007) como los “comportamientos específicos de los padres para guiar a los niños hacia el logro de metas de socialización” (p. 177). Es importante mencionar que estas varían no solo por el tipo de familia, sino también por el contexto social, ya que es muy diferente la crianza en niños de familias citadinas que aquellos de familias rurales (Jonson-Reid, 1998) o los que viven con sus familiares en países desarrollados con aquellos que lo hacen en naciones subdesarrolladas (Borre & Kliewer, 2014).

Podría exponerse, por un lado, la hipótesis de que por lo compleja que es la vida en la ciudad: las presiones por el cumplimiento de reglas y estándares sociales y las exigencias de diferentes instituciones educativas, entre otras, presuponen que la diversidad de clases de violencia hacia niños sea mayor. Jonson-Reid (1998) propone que:

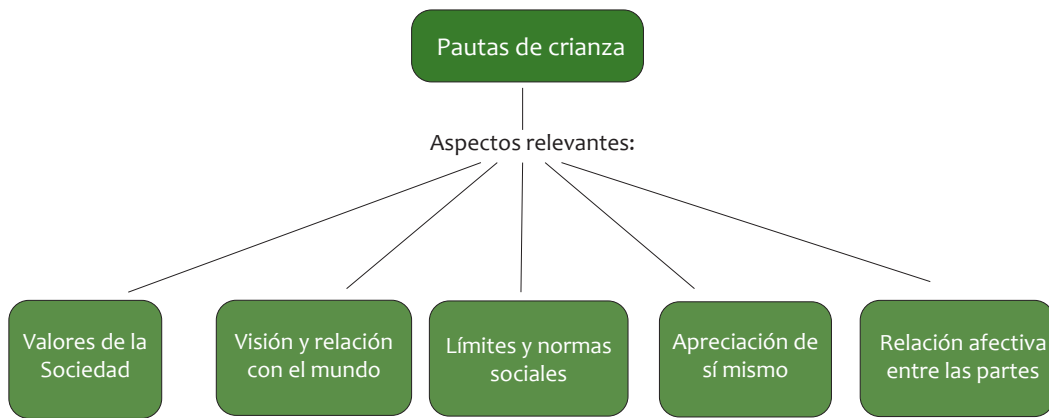
La negligencia y el maltrato emocional pueden tener consecuencias tan graves en términos de calidad de vida. Además, cada vez hay más pruebas de que hay muchos niños de la ciudad que están expuestos a múltiples tipos de violencia, tanto dentro como fuera del hogar, lo que sugiere la necesidad de examinar los efectos del compuesto (p. 175).

Por otro lado, al resaltar la importancia de la imitación y el moldeamiento de las conductas (Hart & Kritsonis, 2006) que los hijos observan en sus padres o en su entorno familiar, se deja en evidencia la influencia de ese grupo primario en la formación de la personalidad de los niños y en su forma de actuar;

teniendo en cuenta que según Quiroga (2013): “la familia seguirá siendo el primer vehículo de socialización por excelencia, debiendo fortalecerse esta estructura y evitar el deterioro afectivo que se observa en el medio social” (p. 250).

Es así como al fortalecer la estructura familiar, los padres ven la necesidad de educar a sus hijos de acuerdo con sus costumbres, cultura, normas y valores, a través de un proceso en el que se encuentran inmersas las pautas de crianza (Ramírez, 2005). Aracena, Balladares, Román y Weiss (2002) argumentan que estas pautas se transmiten durante el desarrollo del niño e implican la relación entre el adulto y el menor; en la actualidad, dicho proceso ha sido delegado en ocasiones a los medios de comunicación y multimedia, lo que genera una influencia importante.

Según los resultados de la investigación realizada por Aracena et al. (2002), se obtuvo que las pautas de crianza tienen cinco aspectos relevantes, resumidos en el siguiente mapa:



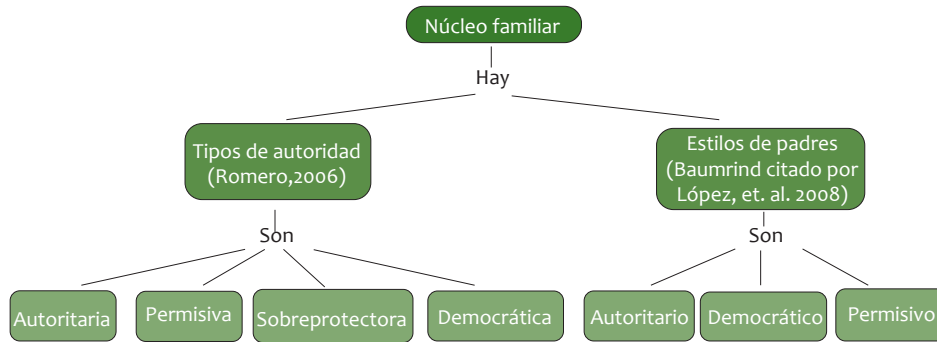
Mapa 1. Pautas de crianza

Fuente: Aracena (2002, p. 44). Elaboración de Mebarak, Castro, Fontalvo y Quiroz (2015).

Las pautas de crianza representan un modelo de cómo la sociedad espera que actuemos, y teniendo en cuenta que el primer grupo social al que pertenecemos es la familia, es posible afirmar que de la familia misma depende la interiorización del buen trato, a partir de las interacciones y la comunicación entre los miembros; tan importante es la cultura y la

sociedad de la que hacemos parte, como el tipo de familia al que pertenecemos y su forma de ejercer la autoridad (Shlafer, 2010).

Dentro de cada núcleo familiar hay diferentes tipos de autoridad y de estas diferencias surgen, a su vez, distintas clases de autoridad dentro de las familias.



Mapa 2. Núcleo familiar

Fuente: Mebarak, Castro, Fontalvo y Quiroz (2015).

Los tipos de autoridad son importantes debido a que hacen parte de las pautas de crianza y traen consigo determinadas consecuencias en los hijos

(Samudio, 2001). Así lo exponen Capano y Ubach (2013) según el modelo propuesto por Baumrind (1968, 1966).

Tabla 1.

Tipos de autoridad parental y consecuencias en la crianza de los hijos

Tipo de autoridad	Consecuencias en los hijos
Permisiva: <ul style="list-style-type: none"> No intervienen en los problemas Son desinteresados Ejercen poco control sobre sus hijos Exageradamente complacientes 	<ul style="list-style-type: none"> Niños agresivos Presentan problemas para aceptar las normas sociales y la autoridad No tienen en cuenta los derechos de las demás personas Poco control tanto de sus impulsos como de la tolerancia a la frustración
Democrática: <ul style="list-style-type: none"> Los padres escuchan y tienen en cuenta las opiniones de sus hijos Son cariñosos y exigentes; elogian y dan confianza Muestran claramente a los niños cuáles son las conductas que esperan de ellos, sin ser intransigentes 	<ul style="list-style-type: none"> Niños con capacidad de tomar decisiones, emprendedores e independientes Capaces de tener en cuenta las opiniones, sentimientos y los derechos de las demás personas
Represiva: <ul style="list-style-type: none"> La obediencia es una virtud Favorece las medidas de castigo o de fuerza Restringe la autonomía del niño No se usa el diálogo 	<ul style="list-style-type: none"> Niños sin iniciativa Comportamientos hostiles Falta de comunicación

Fuente: Baumrind (citado por Capano & Ubach, 2013); elaboración de Mebarak, Castro, Fontalvo y Quiroz (2015).

Entonces las pautas de crianza, incluidas las formas de castigo, tienen una importante relación con las posibles conductas que desarrollan los niños; tanto, que pueden propiciar el surgimiento de comportamientos aceptados o deseados o, por el contrario, desencadenar una serie de conductas de riesgo.

Este artículo constituye una revisión teórica acerca de las pautas de crianza, los tipos de autoridad parental y su relación con la conducta criminal, en el cual se parte de la importancia que tiene la familia en el desarrollo de los niños y los factores que dentro de las familias podrían estar relacionados con el surgimiento de conductas criminales, ponien-

do especial énfasis en los modelos de crianza y los tipos de autoridad parental. Luego se plantean las diferentes investigaciones que sustentan esta posible relación y, por último, se discuten las probables implicaciones.

Metodología

Para este artículo se realizó una revisión de la literatura publicada en los últimos seis años, acerca de las pautas de crianza y los tipos de autoridad parental, y su posible relación con los orígenes de la conducta criminal. Se tuvieron en cuenta estudios de los años 2009 a 2015 y se incluyeron solo aquellos originales. Así mismo, se revisaron las bases de datos Science Direct, Ebsco, Redalyc y Scopus, en los idiomas inglés y español.

Resultados

En el presente apartado se exponen los resultados de la revisión realizada que sustentan la posible relación entre las pautas de crianza, los tipos de autoridad parental y el surgimiento de conductas criminales en la adultez.

Creer en una determinada familia, ciudad, país o barrio puede ser un factor positivo para el desarrollo de la persona. No obstante, estos pueden convertirse en factores de riesgo para el surgimiento de diferentes comportamientos no adaptativos, incluyendo las conductas criminales (Guerrero, 2008; Spano, Vazsonyi & Bolland, 2009). En las investigaciones realizadas por Zambrano (2011), el resultado coincide en afirmar que uno de los factores que influyen de forma directa en la conformación de conductas criminales es la vida familiar; idea que concuerda con los planteamientos de Proctor (2006), Linville, Chronister, Dishion, Todahl, Miller, Shaw *et al.* (2010).

Algunos datos empíricos que sustentan lo anterior han sido las investigaciones realizadas por Pineda y Díaz (2015), quienes luego de realizar un estudio para analizar las relaciones parentales de 113 internos del sistema penitenciario de Jalisco, México, concluyeron que el número significativo de los integrantes de la familia, la interacción compleja que se establece entre padres e hijos, así como la permisividad y falta de vigilancia en las actividades de los hijos, son factores que se relacionan de manera positiva con el surgimiento de conductas delictivas en la etapa de la adolescencia y la adultez. Además, los resultados del estudio también muestra-

ron una correlación relevante entre los hijos criados por un solo padre y la inserción en actividades criminales (Pineda & Díaz, 2015).

Así mismo, la investigación hecha por Schaffer, Clark y Jeglic (2009) concluye, mediante un análisis de ecuaciones estructurales, que un estilo parental permisivo o uno demasiado autoritario están relacionados con el desarrollo de conductas criminales. Este estudio también soporta la importancia de la empatía dentro de las relaciones familiares, ya que se pudo concluir que, tal vez, la falta de empatía sea, además de los estilos parentales extremos (permisividad y autoritarismo), uno de los predictores del desarrollo de conductas criminales en la adultez (Schaffer, Clark & Jeglic, 2009).

Otro estudio que sustenta esta relación es el de Moitra y Mukherjee (2010). En este se tomaron 100 sujetos que presentaron alguna conducta criminal y 100 controles. Se les aplicó el instrumento Parental Bonding Instrument (PBI) y la escala de comportamiento desviado, la cual ha sido diseñada para medir la conducta delictiva en un individuo. Los resultados mostraron que las pautas de crianza de estilo autoritario y negligente están relacionadas de forma positiva con el surgimiento de conductas criminales. Además de esto, se encontró que tanto el padre como la madre cumplen un papel importante en el desarrollo del niño, por lo que se sugiere tenerlos en cuenta a los dos en la realización de estrategias de prevención de la delincuencia (Moitra & Mukherjee, 2010).

Por último, un estudio hecho en el 2014 por Hoeve, Semon, Eichelsheim Van der Laan Smeenk y Gerris, concluye que los estilos de crianza hostiles, negligentes y en los que existe control psicológico por parte de los padres hacia los hijos, tienen las relaciones más altas con el surgimiento de la delincuencia en la adultez. Incluso, un escaso monitoreo parental también se encontró asociado al surgimiento de conductas delictivas (Hoeve, Dubas, Eichelsheim, Van Der Laan, Smeenk & Gerris, 2009).

Investigaciones realizadas en el contexto colombiano sustentan también esta relación que se plantea. Cartagena, Orozco y Lara (2010) desarrollaron un estudio, en el que se caracterizaba a sujetos condenados por homicidio en Medellín; los resultados mostraron que la mayoría pertenecían a una familia de tipo nuclear en la que no percibían ninguna figura de autoridad y habían vivido siendo víctimas de violencia intrafamiliar (Cartagena, Orozco & Lara, 2010). Por su parte, Pérez y Pinzón (2009) hicieron una investigación sobre los factores psicosociales de hombres reclusos por homicidio en Boyacá, y concluyeron que las relaciones parentales

de los reclusos se caracterizaban por un estilo autoritario y permisivo, o por la ausencia de los padres (Pérez & Pinzón, 2009).

En últimas, la disfuncionalidad en la familia, la inestabilidad y la desintegración de las relaciones son una parte central en la explicación del surgimiento de las conductas criminales en la niñez. Se propone que los padres pueden formar criminales, a través de las pautas de crianza, de tres formas en especial: 1) Por los valores que les inculcan a través de sus propias acciones y las que les permiten y refuerzan; 2) Por la falta de relaciones dentro del núcleo familiar, y 3) Legitimando el accionar antisocial por medio de acciones que ellos mismos utilizan para lograr lo que quieren conseguir en sus hijos. Los niños valoran lo que ven en la sociedad, dependiendo de lo aprendido dentro del núcleo familiar (Frías, López & Díaz, 2003).

Conclusiones

El objetivo de este trabajo fue revisar la literatura para aportar conocimientos a la relación entre las pautas de crianza, los tipos de autoridad y el desarrollo, y la manifestación de conductas criminales y/o delictivas durante la vida adulta. Se observó que al ser la familia uno de los principales núcleos de socialización, adquisición de conductas y valores de las personas, ejerce una importante influencia durante el desarrollo de los niños y resulta responsable de la estabilidad emocional del niño, inclusive hasta la edad adulta (Capano & Ubach, 2013).

Por esto, a pesar de que la presencia de conductas criminales tiene un origen multicausal, y sin querer restarle importancia a las causas biológicas de este fenómeno, no se puede negar que el contexto en el que se desarrolla el niño, su crianza y el tipo de familia tienen un mayor consenso, tal como lo respaldan Guerrero (2008), Pineda y Díaz (2015), Schlafer (2010) y Spano, Vazsonyi y Bolland (2009), al afirmar que el crecer en una determinada familia, ciudad, país o barrio puede incidir en el desarrollo de futuras conductas criminales; sin embargo, no son del todo determinantes e inflexibles.

Si bien el factor individual y genético incide en la conducta criminal, el delincuente, en gran medida, surge como consecuencia de las pautas recibidas por sus cuidadores desde sus primeros años de vida. La comunicación familiar, los castigos impartidos en casa, el manejo del tiempo, las familias disfuncionales, los estilos de crianza autoritarios o negligentes, la relación entre padres e incluso los extremos (permissivos o represivos), son factores de riesgo comu-

nes que se encontraron a lo largo de la literatura y sustentan el surgimiento de las conductas criminales en la adultez.

Tanto las pautas de crianza definidas por Solís-Cámara y Díaz (2007), como los “comportamientos específicos de los padres para guiar a los niños hacia el logro de metas de socialización” (p. 177); los rasgos de personalidad, determinados por Esbec y Echeburúa (2011) como “patrones persistentes de formas de percibir, relacionarse y pensar sobre el entorno y sobre uno mismo, que se ponen de manifiesto en una amplia gama de contextos sociales y personales” (p. 1); el entorno social y familiar; así como las condiciones socioeconómicas y ambientales en las que se desarrolla la vida de una persona, son muy influyentes en su comportamiento y toma de decisiones, desde la adolescencia hasta la adultez.

Algunas de las implicaciones que podría tener la relación que se ha expuesto sobre las pautas de crianza y la conducta criminal sería en cuanto a intervención. Algunos estudios han demostrado que las intervenciones que más benefician la reducción de las conductas en la niñez y la adolescencia, consideradas de riesgo, son las prácticas educativas o los programas de entrenamiento para padres, los cuales, cuanto más tempranos sean, más efectivos parecen resultar (Guerrero, 2008). Otros análisis han probado que la calidad de las relaciones familiares podría prevenir el surgimiento de este tipo de conductas. La percepción de un nivel de apoyo familiar alto puede indicar que existen relaciones sociales fuertes y son un factor de protección para los niños y adolescentes (Méndez & Barra, 2008).

También se ha señalado en algunos estudios que el enfoque de este tipo de intervenciones debería ser el de comunicación y afecto familiar, ya que estos dos factores constituyen un elemento esencial y median como elementos de protección en el surgimiento de conductas criminales (Álvarez-García, García, Barreiro-Collazo, Dobarro & Antúnez, 2016).

Algunos autores se arriesgan a afirmar que la reducción del número de hijos dentro de las familias, podría ser una estrategia de prevención para el surgimiento de este tipo de conductas, ya que los padres con menos hijos pueden dedicarles más tiempo de calidad y presentar pautas de crianza más adaptativas, además que una cantidad de hijos numerosa podría afectar el estado socioeconómico de la familia, lo que también es considerado un factor de riesgo asociado a la aparición de conductas criminales (Mba, Ronald, & Benedict, 2014).

En cuanto al tipo de intervención, ya sea grupal o individual, se sugiere que las intervenciones con padres en el ámbito de la prevención de la conduc-

ta delincuencia en la edad adulta, sean realizadas a manera grupal como alternativa; por una parte, es menos costosa y más eficiente, y por otra, menos estigmatizada a los programas de intervención individual (Pacho & Triñanes, 2011; Taylor & Bligan, 1998).

A pesar de los hallazgos planteados en esta revisión, algunas limitaciones merecen ser mencionadas. En primer lugar, solo se tuvieron en cuenta artículos en inglés y en español, lo que deja por fuera el resto de la literatura en otros idiomas. Se sugiere para futuros trabajos incluir estudios publicados en otros idiomas, que puedan dar cuenta de lo que se viene adelantando o lo que se ha concluido en otras regiones del mundo. En segundo lugar, no se tuvo en cuenta el tipo de investigación utilizada en los estudios para incluirlos o descartarlos en la revisión; de haber sido tenidos en cuenta, se habría conocido con mayor precisión la relación de las dos variables analizadas en cada artículo.

En conclusión, en el surgimiento de las conductas criminales convergen muchos factores, y no se pueden ver las variables como una relación causal directa (Aguilar-Cárceles, 2012), pero, sin duda, las pautas de crianza muy permisivas o muy represivas, y los estímulos autoritarios o negligentes que el niño experimente en sus primeros años de vida dentro de la familia, son un factor muy relacionado con la aparición y el desarrollo de comportamientos criminales en la adultez.

Nota: los autores declaran que no tienen ningún conflicto de interés relacionado con el presente artículo. Este estudio fue realizado a partir de una revisión teórica, para la cual no se requirió ningún tipo de financiación.

Referencias

- Aguilar-Cárceles, M. (2012). La influencia del contexto familiar en el desarrollo de conductas violentas durante la adolescencia: factores de riesgo y de protección. *Revista Criminología*, 54 (2): 27-46.
- Álvarez-García, D., García, T., Barreiro-Collazo, A., Dobarro, A. & Antúnez, Á. (2016). Parenting Style Dimensions As Predictors of Adolescent Antisocial Behavior. *Frontiers in Psychology*, 7 (September): 1-9. <http://doi.org/10.3389/fpsyg.2016.01383>
- Andrews, D. & Bonta, J. (2010). *The Psychology of Criminal Conduct* (5^o Ed.). New Providence, NJ: Routledge.
- Aracena, M., Balladares, E., Román, F. & Weiss, C. (2002). Conceptualización de las pautas de crianza de buen trato y maltrato infantil, en familias del estrato socioeconómico bajo: una mirada cualitativa. *Revista de Psicología de la Universidad de Chile*, XI (2): 39-53.
- Aroca-Montolío, C., Lorenzo-Moledo, M. & Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Revista Anales de Psicología*, 30 (1): 157-170.
- Baumrind, D. (1968). Authoritarian vs. authoritative parental control. *Adolescence*, 3 (11): 255-272.
- Baumrind, D. (1966). Effects of authoritative parental control on child behavior. *Child Development*, 37 (4): 887-907.
- Borre, A. & Kliewer, W. (2014). Parental strain, mental health problems, and parenting practices: A longitudinal study. *Personality and Individual Differences* (68): 93-97.
- Burton, J. & Marshall L. (2005). Protective factors for youth considered at risk of criminal behaviour: does participation in extracurricular activities help? *Criminal Behaviour and Mental Health*, 15 (1): 46-64. DOI: 10.1002/cbm.36
- Capano, A. & Ubach, A. (2013). Estilos parentales, parentalidad positiva y formación de padres. *Ciencias Psicológicas*. VII (1): 83-95.
- Cartagena, A., Orozco, A. & Lara, C. (2010). Caracterización psicológica de menores condenados por homicidio doloso en Medellín y el Valle del Aburrá durante 2003-2007. *Revista CES Psicología*, 3 (1): 64-82.
- Castro, M. & Salazar, M. (1998) La Respuesta de la Criminalidad y la Violencia en Colombia: Acciones del Estado para Promover la Convivencia y la Seguridad de las Ciudades. Trabajo preparado para la conferencia Violence in Latin America: Policy Implications from Studies on the Attitudes and Costs of Violence, Universidad de Harvard, Cambridge-MA, febrero 19-20, 1998.
- Crenshaw, D. & Garbarino, J. (2007). The Hidden Dimensions: Profound Sorrow and Buried Potential in violent youth. *Journal of Humanistic Psychology*, 47 (2): 160-174. DOI: 10.1177/0022167806293310
- Cuervo A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Revista Diversitas: Perspectivas en psicología*, 6 (1): 111-121.
- Dodge, K., Lansford, J., Salzer, V., Bates, J., Pettit, G., Fontaine, R. & Price, J. (2003). Peer Rejection and Social Information-Processing

- Factors in the Development of Aggressive Behavior Problems in Children. *Child Development*, 74 (2): 374-393. DOI: 10.1111/1467-8624.7402004
- Ehrensaft, M., Wasserman, G., Verdelli, L., Greenwald, S., Miller, L. & Davies, M. (2003). Maternal Antisocial Behavior, Parenting Practices, and Behavior Problems in Boys at Risk for Antisocial Behavior. *Journal of Child and Family Studies*, 12 (1): 27-40.
- Esbec, E. & Echeburúa, E. (2011). La reformulación de los trastornos de la personalidad en el DSM-V. *Actas Españolas de Psiquiatría*, 39 (1): 1-11.
- Frías, M., López, A. & Díaz, S. (2003). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología*, 8 (1): 15-24.
- Garaigordobil, M. & García de Galdeano, P. (2006). Empatía en niños de 10 a 12 años. *Psicothema*, 18 (2): 180-186.
- Guerrero, R. (2008). ¿Qué sirve en la prevención de la violencia juvenil? *Salud Pública*, 50: 86-92.
- Hart, K. & Kritsonis, W. (2006). Critical Analysis of an Original Writing on Social Learning Theory: Imitation of Film-Mediated Aggressive Models By: Albert Bandura, Dorothea Ross and Sheila A. Ross (1963). *National forum of applied educational research journal*, 19 (3): 1-7.
- Hikal, W. (2009). Criminología genética y factores endógenos de la criminalidad. *Revista electrónica de portales médicos*. Recuperado de: <http://www.portalesmedicos.com/publicaciones/articulos/1372/1/Criminologia-genetica-y-factores-endogenos-de-la-criminalidad.html>Autor
- Hoeve, M. H., Dubas, J. S., Eichelsheim, V. I., Van Der Laan, P. H., Smeenk, W. & Gerris, J. R. M. (2009). The relationship between parenting and delinquency: A meta-analysis. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 37 (6), 749-775. <http://doi.org/10.1007/s10802-009-9310-8>
- Joo, B. (2008). The Relationship between Past Experiences of Child Abuse and Current Parenting Practices Among Incarcerated Women. Disertación doctoral, University of Virginia, Virginia.
- Jonson-Reid, M. (1998). Youth violence and exposure to violence in childhood: An ecological review. *Aggression and Violent Behavior*, 3 (2): 159-179.
- Linville, D., Chronister, K., Dishion, T., Todahl, J., Miller, J., Shaw, D., Gardner, F. & Wilson, M. (2010). A longitudinal analysis of parenting practices, couple satisfaction and child behavior problems. *Journal of Marital and Family Therapy*, 36 (2); ProQuest, 244-255. DOI: 10.1111/j.1752-0606.2009.00168.x
- Mba, S., Ronald, C. N. & Benedict, N. (2014). Role of parenting style, gender and socio-economic status on criminal behaviour tendency among undergraduates, 1 (1): 57-67.
- Méndez, P. & Barra, E. (2008) Apoyo Social Percibido en Adolescentes Infractores de Ley y no Infractores. *Psykhe*, 17 (1): 59-64.
- Messner S., Baumer, E. & Rosenfeld, R. (2004). Dimensions of Social Capital and Rates of Criminal Homicide. *American Sociological Review*, 69 (6): 882-903.
- Moitra, T. & Mukherjee, I. (2010). Does parenting behaviour impacts delinquency? A comparative study of delinquents and non-delinquents. *International Journal of Criminal Justice Sciences*, 5 (2): 274-285. Retrieved from <http://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=cja&AN=67658216&site=ehost-live&scope=site>
- Noroño Morales, N. V., Cruz Segundo, R., Cadalso Sorroche, R. & Fernández Benítez, O. (2002). Influencia del medio familiar en niños con conductas agresivas. *Revista Cubana de Pediatría*, 74 (2): 138-144.
- Orellana, O. (2013). Mentas asesinas. ¿Investigación científica o pseudocientífica? *Revista Digital Visión Criminológica-Criminalística*, 1 (2): 32-41.
- Pacho, Z. R. & Triñanes, E. R. (2011). Programas de entrenamiento para padres de niños con problemas de conducta: Una revisión de su eficacia. *Anales de Psicología*, 27 (1): 86-101.
- Páramo, M. (2011). Factores de Riesgo y Factores de Protección en la Adolescencia: Análisis de Contenido a través de Grupos de Discusión. *Terapia Psicológica*, 29 (1), 85-95.
- Pérez, A., Martínez, M., Mesa, I., Pérez, M., Leal, J. & Jiménez, I. (2009). Cambios en la estructura y en la función familiar del adolescente en la última década (1997-2007). *Atención primaria*, 41 (9): 479-485. DOI: 10.1016/j.aprim.2009.03.015
- Pérez, L. T. & Pinzón, X. (2009). Factores psicosociales asociados a la conducta delictiva de los internos condenados por homicidio recluidos en la cárcel de máxima seguridad de

- Cómbita (Boyacá). *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 26 (26).
- Pineda, C. E. & Díaz, F. R. (2015). Implicaciones parentales en las conductas delictivas de adolescentes: tendencias y narrativas. *Papeles de*. Retrieved from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252015000200005.
- Proctor, L. (2006). Children growing up in a violent community: The role of the family. *Aggression and Violent Behavior*, 11 (6): 558-576.
- Quiroga, M. (2013). Adolescentes ofensores sexuales. *Alcmeon, Revista Argentina de Clínica Neuropsiquiátrica*, 18 (3): 233-251.
- Ramírez, M. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: Prácticas de crianza. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 31 (2): 167-177.
- Rodríguez Sumaza, C. & Luengo Rodríguez, T. (2003). Un análisis del concepto de familia monoparental a partir de una investigación sobre núcleos familiares monoparentales. *Papers: Revista de Sociología* (69): 59-82. Retrieved from <http://ddd.uab.cat/record/437>
- Rojas, H. (2013). La conducta delictiva. Factores causales. *Revista Big Bang Faustiniiano*, 2 (4): 14-18.
- Samudio, J. (2001). El comportamiento criminal en Colombia. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33 (1): 59-71.
- Sánchez, D. & Gómez-Bello, M. (2013). El modelo "Big Five" de personalidad y conducta delictiva. *International Journal of Pshychological Research*, 6 (1): 102-109.
- Schaffer, M., Clark, S. & Jeglic, E. L. (2009). The Role of Empathy and Parenting Style in the Development of Antisocial Behaviors. *Crime & Delinquency*, 55 (4): 586-599. <http://doi.org/10.1177/0011128708321359>
- Shlafer, R. J. (2010). Intergenerational Transmission of Criminal Behavior: Understanding the Effects of Family Criminality, Interparental Violence, Maltreatment, and Hostile Parenting. ProQuest Dissertations Publishing, University of Minnesota: Minnesota.
- Solís-Cámara, R. & Díaz, R. (2007). Relaciones entre creencias y prácticas de crianza de padres con niños pequeños. *Anales de Psicología*, 23 (2): 177-184.
- Spano, R., Vazsonyi, A. T. & Bolland, J. (2009). Does parenting mediate the effects of exposure to violence on violent behavior? An ecologicaetransactional model of community violence. *Journal of Adolescence*, 32 (5): 1321-1341. DOI:10.1016/j.adolescence.2008.12.003
- Taylor, T. & Bligan, A. (1998). Behavioral family intervention for improving child-rearing: A review of the literature for clinicians and policy makers. *Clinical Child and Family Psychology Review*, 1 (1): 41-60.
- Walker, S., Wachs, T., Meeks, J., Lozoff, B., Waserman, G., Pollitt, E. & Carter, A. (2007). Child development: risk factors for adverse outcomes in developing countries. *The Lancet* 369 (9556): 145-157. DOI: 10.1016/S0140-6736(07)60076-2
- Zambrano Lizama, V. (2011). Sentido y significados atribuidos al actuar delictivo por adolescentes condenados a privación de libertad en el marco de la ley de responsabilidad penal adolescente. *Revista El Observador*, (7): 31.